AÑO III — SÁBADO 28 DE DICIEMBRE DE 1901 — NÚM. 986

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

La r[illegible]

Se agita estos días en toda España el elemento obrero, pidiendo que en la proyectada reforma de la Ley municipal se consigne el derecho á ser concejales para todos los ciudadanos que disfruten de sus derechos políticos, es decir, que puedan ser elegibles todos los que son electores; esta aspiración fué concretada en la reunión que celebraron en Madrid veinticinco sociedades obreras, en la siguiente conclusión, que fué votada al terminar el acto:

«Los trabajadores reunidos en el Salón Variedades, el día 15 del corriente, considerando que es absurdo y antidemocrático negar á la mayoría de los ciudadanos capacidad para administrar los intereses municipales, cuando la tienen para hacer leyes que interesan á toda la nación, acuerdan pedir al Parlamento reforme el proyecto de Ley municipal concediendo á todos los ciudadanos derecho á ser Concejales, del mismo modo que la Ley del sufragio les concede el ser diputados.»

En efecto, todos los partidos democráticos tienen en su programa el principio de la igualdad de derechos y deberes políticos para todos los ciudadanos, y resulta verdaderamente ilógico, que según la legislación vigente, puedan ser Diputados á Cortes muchos que no pueden ser concejales; creemos, por lo tanto, que las actuales Cortes han de atender, en lo esencial, por lo menos, la petición de las sociedades obreras.

Hoy dos puntos principalmente en que no parece ajustado á la justicia y á la conveniencia pública el sistema que hoy rige para la constitución de las corporaciones municipales; son estos la exclusión sistemática de los no contribuyentes y de los empleados de todas clases y categorías.

Fúndase, según unos, esta exclusión en la creencia de que unos y otros deben estar ocupados diariamente en algún trabajo para atender á su subsistencia y no pueden, por lo tanto, distraer su atención y actividad para aplicarlas al cuidado de los intereses comunales; y dicen otros que el obrero no contribuyente no debe intervenir en la administración del erario público porque nada le va ni le viene, puesto que no contribuye á él ni tampoco el empleado, aunque sea contribuyente, porque no disfruta de bastante independencia como servidor que es del Estado.

Tanto uno como otro razonamientos adolecen en realidad de incongruencia, porque si bien es verdad que trabajadores y empleados no deben distraerse de sus ocupaciones ordinarias para atender á las de su cargo electivo, lo mismo le ocurre al médico, al abogado, al comerciante, al artesano, al labrador y á todo aquel, en general, que no sea ó excesivamente rico ó excesivamente desocupado; ni puede decirse tampoco que el obrero no contribuyente no ayuda á las cargas públicas, por cuanto son hoy quizá más importantes las contribuciones indirectas que las directas, ni que el empleado no es independiente, puesto que el facultativo é inamovible puede decir que es tan dueño de su destino como el comerciante de su tienda ó el industrial de su taller.

Todos nos quejamos continuamente de que la administración municipal es en toda España deficientísima; tal vez conviniera hacer profundas modificaciones en la constitución de los Ayuntamientos, atendiendo, en lo posible, las reclamaciones de las sociedades obreras.

Creemos que el actual Parlamento ha de hacer algo en este sentido.

Una provincia inglesa

Leemos en «El Centinela del Estrecho», periódico que se publica en Tarifa:

»Esta provincia, que tiene por capital á Gibraltar, comprende de hecho el «Peñón», el «Campo», (la llanura), Algeciras y todo el territorio que se extiende por un lado, hasta Tarifa, por otro hasta Ronda.

»Es verdad que en esta provincia hay autoridades militares, civiles y judiciales españolas, pero el «Foreing-Office» es el que la gobierna efectivamente desde Londres y en su nombre el general gobernador de la plaza de Gibraltar.

»No se hace cosa alguna en esta provincia sin el consentimiento de los ingleses, y á tal punto, que los súbditos ingleses, asegurados por adelantado de la aprobación tácita ó de la sanción legal de España, hacen todo lo que les place. La soberanía española en esta región de la Península es una pura ficción.

»De nuestro deber es hablar alto y firme, á fin de que todos los españoles lo sepan; existe «de hecho» enclavada en los dominios de la monarquía española, una provincia inglesa de Gibraltar, cuyo Peñón de tal nombre es la cabeza y la ciudadela.

Los ingleses se han creado intereses en todas las partes donde les ha placido, desde las villas del Estrecho hasta las montañas de Ronda.

Todo el mundo sabe lo que significa para los ingleses «crearse intereses.»

«La intervención activa de la Gran Bretaña en la colonia portuguesa de Lorenzo Marquez y la transformación de aquel país en una especie de protectorado británico, se debe principalmente al camino de hierro de Delagoa á Komati-Port, cuyo principal interesado es un súbdito inglés. De esta manera que «en la esfera de los intereses británicos», según la teoría diplomática inglesa, toda la zona recorrida por el camino de hierro de Algeciras á Bobadilla. De ahí nuestra opinión que aquel camino constituye una infamia.

«En efecto, de dos cosas una; ó aquella línea es útil á nuestro país ó es útil á los ingleses; en el primer caso, el más elemental patriotismo debía aconsejar fuese concedida á una compañía española, ó por lo menos, á cualquiera otra que no fuese inglesa; en el segundo caso, jamás y en manera alguna, se debía conceder la construcción y explotación á cualquiera que fuese, y mucho menos á una compañía inglesa.

»Si no se encuentran los ingleses bien en Gibraltar, si el Peñón les parece incómodo y demasiado estrecho, si la residencia de Gibraltar les parece incómoda y molesta, por falta de tierras de cultivo, espacio y comunicaciones, que lo abandonen. Pero que no pretenden exigir de nosotros las ventajas que les faltan. Desgraciadamente, y para nuestra vergüenza, obtienen las cosas agradables y todas las comodidades imaginables. Les hemos dado, y continuamos dándoles, todo lo que quieren. Estúpidamente, en una palabra, les hemos regalado una provincia.

»Ya no faltaría más ahora, que aprovisionar de agua la fortaleza de Gibraltar. Sin embargo, el procedimiento que tiende á dotar al Peñón de muchas fuentes abundantes de la montaña de San Roque, está en tramitación, apoyado con fuerza por un diputado de las Cortes españolas.

»En Puente-Mayorga, donde son dueños absolutos, los ingleses desean un puerto y se encuentra un diputado español que apoya este deseo. Y estos apoyos son eficaces. Por lo demás, no hay más que examinar la composición del Consejo de Administración del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras. Gibraltar tiene sus diputados en el Parlamento español. Los ingleses no civilizan jamás, ellos corrompen y el espíritu de corrupción inglés, se extiende á un número crecido de leguas alrededor del Peñón. Allí está «la zona de la influencia» británica.

»A nosotros corresponde extirparla.—C.»

Desde Barcelona

La fiesta de la patrona de España, la Purísima Concepción, celebrose con toda solemnidad en los templos de esta capital y revistió los caracteres de un verdadero acontecimiento.

Si alguno dudase de lo arraigada que se encuentra en el pueblo español la fé de nuestros mayores, bastaría para desengañarle, el movimiento de fieles que en tal día, podía observarse en todas partes.

Los actos religiosos de esta fiesta, fueron esencialmente solemnes, en la Santa Iglesia Catedral, en la Parroquia de la Purísima Concepción, y en la iglesia de los PP. Jesuitas.

En esta última, la Congregación Mariana de la Inmaculada Concepción, y San Luis Gonzaga, celebró su fiesta titular, con varios actos religiosos, entre los cuales, es digno de particular mención el de la comunión celebrada por la mañana, pues se acercaron entonces á la sagrada mesa, más de novecientas jóvenes congregantes.

Aparte de esto, el resto de la semana transcurrió en Barcelona sin que nada de extraordinario perturbase su vida normal, á no ser el horroroso crimen cometido en la noche del día 10 del actual, en la persona de una distinguida señora de esta capital, muy conocida en la misma y emparentada con lo más principal de su aristocracia.

Se trata nada menos, que de un hijo que, por cuestión de intereses, ha asesinado á su madre, mostrando verdadero ensañamiento en su delito y sin que se desprendiera de sus labios, después del mismo, ni una sola palabra de arrepentimiento.

Los tristes detalles del suceso y la calidad de los protagonistas, han interesado vivamente la atención del público, siempre ávido de emociones. No me estiendo sin embargo, en dar más detalles del hecho, por dos razones: la primera, porque nunca he gustado de relatar esta clase de sucedidos; y la segunda, porque el deber de caridad nos impone el silencio, siempre que la honra intachable de una familia, se ha visto vilipendiada por las torcidas actitudes de uno de los suyos.

Conste, pues, que solo con las reservas consiguientes doy cuenta del suceso, por haber sido éste, la comidilla de Barcelona durante unos días.

Otra vez estamos de huelgas.

Los obreros fundidores, caldereros, lampistas, latoneros y cerrajeros, la acordaron anteayer para pedir la jornada de nueve horas y por ahí andan jugándoselas á palos y pedradas con la policía y la guardia civil.

Afortunadamente, no es de creer que esta huelga prospere, porque además de no ser general, ya que se sigue trabajando en bastantes talleres de fundición, algunas de ellas tan importantes como La Maquinista Terrestre y Marítima, Vulcano etc., se han adoptado precauciones para garantir la libertad del trabajo, y los no huelguistas han sido protegidos desde el primer momento, por las fuerzas de órden público y de la guardia civil.

Justo es reconocerlo así, en obsequio de nuestro gobernador civil que tan censurado se ha visto casi siempre en todos sus actos.

A pesar de esto, no han podido como es natural, evitarse algunas coacciones, pero éstas en general han revestido poca importancia, y á Dios gracias, por ahora no hemos tenido graves sucesos que lamentar.

Veremos más adelante.

Hoy ha habido en la cárcel un pe-

---

(20)

Folletín del DIARIO DE AVISOS

Rafael

(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

(Continuación)

La mentira la he tenido siempre por tan odiosa, que ni aun querría la suprema felicidad del cielo, si fuera preciso engañar al cielo para conseguirla. La felicidad adquirida de este modo, no sería para mí felicidad, sino remordimiento.»

Tenía hablando así, un candor tan grave en sus labios, tal sinceridad en su acento, y tal limpidez en sus ojos, que creí ver á la verdad inmortal sentada bajo aquella forma pura, en presencia del sol, abriendo su voz al oído, su mirada á los ojos, su alma al corazón. Recostéme á sus pies, á orillas del haz de heno, con la cabeza apoyada sobre mi mano derecha, el codo en tierra, y mis ojos fijos en sus labios, de los que no quería perder ni una inflexión, ni un movimiento, ni un suspiro.

XXXI

—Yo he nacido, continuó, más allá de los mares, cerca del país de Virginia, pues la imaginación del poeta ha hecho una patria en su ensueño en una de las islas del trópico. Debéis conocerlo en el color de mis cabellos, en mi cutis, más descolorido que el de las mujeres de Europa, y en mi acento, que nunca he podido desterrar de mis labios. Me gusta conservar ese acento, porque es el único recuerdo que he traído del cielo de mi infancia, y me trae á la memoria no sé qué de lastimero que canta en las brisas del mar, durante las horas calurosas, debajo de los cocoteros. Debéis conocerlo especialmente en esa indolencia incorregible de mis maneras y mi andar, que nada tiene de la vivacidad de las francesas, y que revela en el alma de las criollas un abandono y un carácter algo salvaje, incapaz de fingir ni ocultar nada absolutamente:

»El nombre de mi familia es ***, y Julia el mío. Mi madre pereció en el naufragio de una chalupa en que huía de Santo Domingo, cuando la época del asesinato de los blancos. Arrojáronme las olas á la playa, en donde fuí hallada y criada por una negra, que me entregó á mi padre algunos años después. Mi padre, despojado de sus bienes, proscripto y enfermo, me llevó á Francia á la edad de seis años con una hermana de más edad que yo, y murió á poco tiempo de su regreso, en Bretaña, en la casa de unos pobres parientes que nos habían recogido.

Recibí allí una educación adoptiva, hasta la muerte de aquella segunda madre que el destierro me había dado. A los doce años se encargó el gobierno de mirar por mi suerte, como huérfana de un criollo que había prestado servicios á la patria, y fuí educada en todo el esplendor del lujo y en todas las amistades escogidas de aquellas casas suntuosas, en donde el Estado recoge á las hijas de los ciudadanos muertos por la patria.

Crecí allí en edad, en talentos precoces y también, según decían, en eso que entonces llamaban belleza. Gracia triste y grave, que no era más que la flor de una planta de los trópicos abriéndose por algunos días bajo un cielo extranjero. Como quiera que fuese, esa belleza y esos talentos no lisonjeaban á ningunos ojos ni á ningun cariño, fuera del recinto en que me hallaba encerrada.

Mis compañeras, con quienes había anudado esas amistades de infancia, que llegan á formar como un parentesco del corazón, se marchaban una tras otra para volver á casa de sus madres. Jamás una madre me llamaba, ningún pariente venía á visitarme, ningún joven oía hablar de mí en el mundo ni me pedía en matrimonio.

Teníanme triste esas partidas sucesivas de todas mis amigas, ese abandono del mundo entero, y esa viudez eterna del corazón antes de haber amado. Lloraba con frecuencia en secreto, y reconvenía interiormente á la negra por no haberme dejado sepultada en las olas de mi primera patria, menos crueles que las del mundo de que había sido lanzada.

»Un hombre célebre, y ya de edad, venía de vez en cuando á visitar en nombre del emperador, la casa nacional, á informarse de los progresos que las alumnas hacían en las ciencias y en las artes, enseñadas por los primeros profesores de la capital.

Presentábanme siempre á él como el modelo más completo de la educación dada á aquellas huérfanas, y aquel caballero me trataba desde mi infancia con una predilección particular.

¡Cuánto siento, decía algunas veces en voz bastante alta para que yo lo oyese, no tener un hijo!

»Un día me llamaron al salón de la superiora, en donde hallé al ilustre anciano que me estaba esperando.

(Continuará).

queño motín, por haberse negado unánimemente los presos á admitir el rancho, armando con tal motivo una regular gritería.

La intervención del piquete de guardia, ha sofocado el tumulto sin que la cosa haya pasado á mayores. Esto no obstante, demuestra las deficiencias de nuestros establecimientos penales, que dan lugar á esta clase de confabulaciones inmotivadas, ó motivadas que sería todavía peor.

Para esta semana se ha anunciado definitivamente la inauguración de la nueva línea de tranvías eléctricos que unirán la antigua vía de los «Josepets» con la recientemente inaugurada del ferrocarril funicular al Tibidabo.

Con este motivo, me ocuparé en la próxima correspondencia como tengo ya prometido, de este hermoso ferrocarril que tantas facilidades proporciona á los barceloneses, para el acceso á la elevada y bien aireada cumbre del Tibidabo.

PABLO SAENZ

Barcelona 17 Diciembre 1901.

EL TELEGRAMA

CUENTO DE NOCHEBUENA

En una humilde casita, situada en los arrabales de un pueblecillo no muy boyante de vecindario, tiene lugar el diálogo que á continuación transcribo:

Una anciana de blanca cabellera y rostro seráfico, tiene la palabra..

—Te digo, Pascual, que esta vez sí que nos toca. Mira: hace tres noches que vengo soñando con toros, y esto ya sabes que es de muy buen agüero. Además, hoy se nos ha colado por las puertas una mariposa blanca.

—¡Calla, mujer; tu sueñas! ¡Mariposas en este tiempo! Te digo que deliras.

—Puede que así sea, pero lo cierto es que tengo fé en que este año nos toca el gordo.

—Y di—preguntó haciendo una brusca transición,— ¿Cuánto nos tocaría por la peseta que llevamos?

—Pues tocaría... pues tocaría... mucho dinero próximamente.

—¡Vaya una contestación más categórica! Pero di—volvió á insistir la viejecilla—¿No nos tocaría lo suficiente para redimir del servicio á nuestro hijo?

—Yo creo que sí, mujer, y aunque el chico ya está en filas, creo que aún no habrá embarcado, y con la influencia de su tío el capitán, quizá le pudiéramos traer á casa.

—¡Ay: qué gusto!—Y la pobre madre, cual si loca estuviera, soltó una estridente carcajada que resonó por todos los ámbitos de aquella humilde morada.

—Mira—volvió á decir la pobre mujer—si tenemos un telegrama, es señal de que nos ha tocado, porque ya sabes que quedó en el encargo de hacerlo, nuestro pariente Julio, el de Madrid.

Era como habrán colegido nuestros lectores, el 23 de Diciembre del calamitoso año en que principió la desdichada guerra que nos despojó de lo mejor de nuestras colonias.

Sorteábase por lo tanto la lotería de Navidad, esa gran fiebre españolr que contagia á todo aquel que dispone de algún dinero que convertir en un billete, un décimo, ó pequeño, fracción de estos.

El matrimonio que nos ocupa, discurría como hemos visto, la posibilidad de hacerse con el premio gordo. Estaban en ese continuo sueño que tiene frenéticos por espacio de algunos días á todos aquellos que juegan, siquiera una parte. Sueños, que como todos, se desvanecen apenas se creen fundamentados.

Tan impaciente estaba la pobre madre, que como suele decirse, no comía ni sosegaba; y al menos en esta ocasión la ambición que la dominaba, tenía un fin plausible. El hijo mozo de 20 años y enfermizo, partió para incorporarse á su regimiento destinado á Cuba, dejando el corazón de aquellos labriegos, hecho pedazos.

Marchó á pelear por la patria. Las exenciones físicas que alegó, no le sirvieron para nada, pues sí eran suficientes para imposibilitarle para muchas cosas, sobre esas cosas no se contaba el servicio militar.

Los pobres padres y la madre sobre todo, creían que les tocaría el gordo; lo que ella decía: ¡Cómo va Dios á dejar de oir mis ruegos, sabiendo los justos que son: Y además, quede ofrecido á su San ísima Madre comprarla un manto nuevecito, como no se le ha visto en el pueblo.

Vino á cortar la conversación un Ave María, pronunciado desde la puerta por el ordenanza del telégrafo. A la vista del telegrama que la ofrecía, á la vieja la dió un vuelco el corazón y cómo no: El ansiado telegrama estaba allí: Luego sus sueños no eran vanas puerilidades, Dios mío que gozo; coge conmano febril el papel y sin mirarle siquiera, se le entrega á su marido, este le lee, pero, ¡Oh, decepción! el telegrama estaba así. «Hermanos, resignación, al embarcar, vuestro hijo ha muerto.

Imposible decir lo que esta incoherencia de palabras causó en aquellas dos almas.

Renuncio á describir la desgarradora escena que en aquella humilde morada se desarrolló.....

ANGEL MACÍAS.

Arévalo Diciembre 20-1901.

¡A LA LIZA!

Canto del desterrado

Poesía premiada con el primer Accesit á la Flor Natural, en los Juegos Florales de Valencia-Torrente.

Estoy lejos, muy lejos; el eco me ha traido
Del toque que á la lucha convoca, el fuerte son
Y acudo á la palestra: ¡campo tan solo pido!
Que si en la lid acaso me viere yo vencido,
Será por por falta de arte, mas no de corazón

—

Teneis para inspiraros en esa hermosa tierra,
Brisas embalsamadas y arrullos de la mar
A mi tan solo llegan de la nevada sierra,
Vientos huracanados cuyo mugido encierra
Ayes desgarradores, sollozos de pesar...

—

Y en mis eternas horas de llanto y de desvelo
Bajan los níveos copos á refrescar mi faz:
Bajan desde las cumbres que cubre eterno hielo
Las cumbres do se junta la tierra con el cielo
Las cumbres donde moran las hadas de la paz.

—

Por eso son mis trovas tristonas y dolidas,
Por eso mis canciones no suenan á placer,
El alma tiene abiertas recientes sus heridas,
Sus alas deplegadas están entumecidas,
É inutilmente quiere volverlas á extender.

—

...Lejanos los recuerdos se vienen á la mente
Recuerdos tentadores de mi natal país
Vienen al pensamiento callada y dulcemente
Como del arroyuelo la límpida corriente
Deslízase en silencio sobre la tierra gris.

—

Y al recordar ¡ay! siento dentro del pecho mío
Una congoja amarga que aumenta mi dolor:
Es fiebre de nostalgia, es loco desvarío,
Es un hogar que falta, es hielo del vacío
Que crea en nuestras almas la ausencia de un amor.

—

Entre vosotros tuve las esperanzas mías;
En esa hermosa tierra mi corazón dejé:
Pasadas sus fronteras perdí las alegrías,
Perdí las ilusiones de los pasados días,
¡Solo girones quedan de mi expirante fé!

..

...Se acerca la tormenta; muje rabioso el viento;
Plomizos nubarrones ocultan el azur..,
Retuércese el ramaje del árbol corpulento,
Arranca de él los nidos el huracán violento
Y el ave tiende el vuelo con dirección al Sur...

—

¡Al Sur! Vuela sin treguas hácia mi patria amada
Que solo ya tormentas te dejas por aquí:
Vuela, vuela sin treguas y anida en la morada
Do tuve mis amores, do tengo yo pasada
La única esperanza que aún viva queda en mi.

—

...Que en tanto que tu vuelas en busca de otros climas,
Aumentan las violencias del bárbaro huracán:
Desprende enormes témpanos de las nubosas cimas
Que bajan hasta el fondo de las ignotas simas
Con fuerza arrolladora de destructor titán.

—

Las nieves desprendidas blanquísimas descienden,
El aire sus mugidos esparce por doquier:
Relámpagos frecuentes las negras nubes hienden,
Las nubes que su manto por todo el monte tienden
Las nubes cuyas aguas comienzan á caer.

—

De pronto todo calla; los truenos han cesado
La noche extiende rápida su fúnebre capáz,
Y arriba junto al cielo negruzco y enlutado,
Sobre el oscuro fondo del contumaz nublado
Reverberan los hielos crepuscular la luz.

—

Y en el silencio lóbrego que en las montañas mora
Escucho allá á lo lejos un canto arrullador,
Cual queja que da un alma que sus amores llora,
Que trae á mi memoria la imagen bienhechora
De un ángel de hermosura, del ángel de mi amor.

—

...¡Muja de nuevo el viento y arrastre en su soplido
trozos de la montaña que caigan junto á mi!
¡Azote cruel la lluvia el suelo entristecido!
¡Lance al viento el torrente su profundo mugido
Y arrolle cuanto encuentre con loco frenesí!..

—

¡Resuene en las alturas, del trueno el tableteo
Y el rayo surque fúlgido los espacios fugaz!
Pues que mis penas huyen con la tormenta creo
Y alégrase mi alma tan solo cuando veo
Que si en mi pecho hay guerra, fuera tampoco hay paz!

—

...Más no; las nubes huyen y brillan las estrellas;
La luna con luz pálida comienza á aparecer;
Sus rayos con la nieve producen mil centellas;
Canta en el árbol suaves el ave sus querellas,
El árbol cuyas ramas el Norte hace mecer...

—

Sopla Norte querido, sopla hacia el Mediodía,
Llégate hasta la playa donde tengo mi amor:
Busca hasta que la encuentres vagando el alma mía
Y llévala al torneo de amor y poesía
Y altiva éntre en el campa por conquistarla *Flor*.

—

Sí vence, viento amigo, soplando dulcemente
Acércate á mi bella que allí conocerás
Y tras posar suavísimo un ósculo en su frente
Pregúntale si acaso se acuerda de este ausente
Y al trono de belleza después la llevarás...

AGAPITO CARDIEL

LA CUESTION

Chileno Argentina

—

Opiniones de un militar argentino

Un militar argentino de alta graduación, que se halla accidentalmente en París, ha hecho á un redactor de «L'Echo» interesantes declaraciones acerca del actual conflicto.

«Sabido es—dice el referido militar que la presente cuestión ha sido originada por la apertura de caminos chilenos en el territorio objeto de litigio, obedeciendo á fines comerciales y estratégicos.

En Buenos Aires existe actualmente cierta efervescencia, producida menos por rivalidades internacionales que por la fuerte tensión de espíritu en los argentinos, víctimas en su mayoría, de la crisis comercial é industrial determinada por gastos excesivos é impuestos nada leves, hechos ó creados ante la imposibilidad de una guerra con Chile.

Anuncian los telegramas que dicha república ha movilizado sus reservas de tierra, en tanto que la Argentina hacía preparativos marítimos, movilizando á su vez su escuadra de reserva.

Pues bien; todo eso es pura fantasía. Para que Chile y la Argentina movilizaran reservas militares y navales, sería necesario que aquella tuviera un ejército activo y ésta una escuadra efectiva.

Y bien sabido es que ni una ni otra disponen de dichos elementos.

Añadiré que el espíritu militar no existe, ni aún en un estado latente, en ambas repúblicas.

Y además, si se examina la posibilidad de una guerra, observaremos que las dos paises beligerantes han de encontrarse con enormes dificultades para poner sus fuerzas frente á frente.

En efecto, la escuadra argentina invertiría de quince á dieciocho días en arribar á un puerto chileno, después de doblar el Estrecho de Magallanes. El ejército, antes de llegar á los Andes, tendría que recorrer más de mil kilómetros en un país completamente desierto, sin contar con que el paso de dicha cordillera es dificilísimo y arriesgado.

En esta parte Chile tendría ciertas ventajas, puesto que sus tropas sólo tendrían que franquear una distancia de 159 kilómetros para llegar á los Andes. Claro es que todo ello en el caso de que hubiese ejército chileno.

A mi juicio, los rumores de guerra y de conflicto son cuidadosamente sostenidos por «La Prensa», un periódico enemigo del presidente Roca, la que trata de suscitar dificultades exteriores, después de habérselas creado muy graves cuando se intentó convertir el empréstito argentino en Julio último.

La verdad es que ni Chile ni la Argentina se encuentran en disposición de poner en pie de guerra un ejército y una flota destinadas á acometer empresa de tal magnitud como ésta sería, y además ninguno de ambos países tiene crédito bastante en Europa ni recursos propios para sostener esos gastos.

Es, pues, indudable que los dos adversarios eventuales permanecerán en sus casas respectivas, y que el rey de Inglaterra, nombrado árbitro de la cuestión, hace muchos años, terminará su misión imponiendo la paz á la América del Sur.

Existe, por último, otra razón poderosísima para que la guerra no estalle, y es la magnitud de los capitales ingleses, italianos, alemanes y franceses comprometidos en Chile y la Argentina.

Como un dato recordaré que más de 20.000 kilómetros de ferrocarriles argentinos, representando un capital de 3 000 millones de pesetas, son propiedad de empresas inglesas. Además, hay invertidos en diferentes industrias otros 3.000 millones, de procedencia británica.»

NOTICIAS

Ayer salió para Valladolid el Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis don José Cadena y Eleta, para saludar al Arzobispo, proponiéndose estar de regreso el lunes.

Ayer regresó de Bernados la familia de nuestro particular amigo D. Ignacio Rodríguez, Cajero de esta Sucursal del Banco de España.

Tribunales

Se ha firmado una sentencia absolviendo á los procesados Julián Santa Basilisa y Andrés Sanz de Santos, ambos vecinos de Cantalejo, por el delito de hurto.

Ayer se impusieron varias multas por abandono de caballerías en la vía pública.

Anteanoche no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de concejales.

Hoy se celebrará en segunda citación siendo esta la última del actual Ayuntamiento.

El distinguido médico de la Beneficencia provincial, Doctor Acinas, ha trasladado su consulta de enfermedades de la vista y padecimientos crónicos en general, á la calle de Juan Bravo, número 2, entresuelo, izquierda.

Horas de consulta, de 10 á 12.

Nuestro buen amigo, D. Luis Leonor Menéndez, nos envía desde Prádena un interesante y bien escrito artículo, cuya publicación aplazamos por razones que no se ocultarán al Sr. Leonor, hasta que temores harto justificados vengan á dar á este trabajo una triste actualidad.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 27

Hoy han pasado de mano, 70 fanegas de trigo de paneras, 46 reales, y en los almacenes se paga á 43 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 reales fanega; cebada, á 26 y 27.

Algarrobas á 35.

Ayer y hoy buenas entradas en los almacenes.

Harina de 1.ª extra á 22 rs. arroba.

Id. de 1.ª á 18 id. id.

Id. de todo pan á 16 id. id.

Hechaduras á 26 rs. fanega.

Aceite superior, 14 pesetas arroba.

Petróleo á 25 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera á 61 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.

Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos,

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta íd.; Chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Nava del Rey (Valladolid) 26

Tendencia, floja.

Cotización de hoy:

Trigo superior seco y limpio á 43 reales.

Idem bueno seco, á 42'50.

Centeno á 30.

Cebada á 26

Algarrobas á 34.

Entraron 150 fanegas de trigo.

El tiempo hielos y nieves.

El Corresponsal.

Barcelona 26

Fáltan ofertas de Castilla, á causa de los temporales de lluvias y nieves, que dificultando el tránsito por las carreteras, hacen difícil la reunión de partidas.

Las ventas son escasas en este mercado.

Llegaron 50 vagones de trigo, y 5 de centeno todo de mercados del país.

El Corresponsal.

Salamanca 26

Trigo al detall á 43 reales fanega.

En partidas persisten las ofertas á 44 reales, nominales, puesto que no se hacen operaciones.

En Tejares entraron 65 fanegas á 42 y 42'50 reales.

En Chamberí 80, de 42'50 á 43.

El Corresponsal.

Medina del Campo 26

Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 43'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, frío.

El Corresponsal.

Arévalo 26

Entrada 60 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'50 y 44 reales las 94 libras.

Centeno á 31.

Cebada á 28.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo nieves.

El Corresponsal.

Fuentepelayo 24

Hace un frío tan intenso, que en muchos años no se ha conocido cosa igual A ello han contribuído las copiozas y abundantes nevadas de la pasada semana.

Pero este temporal de fuertes heladas favorece de una manera notable á los sembrados, en virtud de que las raices arraigan convenientemente para desarrollarse las plantas con más luzanía, allá en la primavera.

Debido, pues, al mal tiempo los mercados se ven poco concurridos, y los precios que á continuación indico no son más que nominales.

Trigo bueno á 43.
Id. corriente á 42.
Centeno á 32.
Cebada á 27.
Algarrobas á 33.
Avena á 21.
Garbanzos superiores á 120.
Id. regulares á 100.
Id. medianos á 90.
Patatas á 4 reales arroba.

El Corresponsal.

Valladolid 26

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 43 25.

En los Generales 30 fanegas de trigo á 43'75

Centeno.—40 á 30'50.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 17, de segunda á 15; de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 24.

El Corresponsal.

Peñafiel 26

En el mercado de hoy han entrado 470 fanegas de trigo que se vendió á 43 reales.

De centeno 300 fanegas, á 28

Cebada á 30.

Avena á 18.

Abundan las ofertas.

El Corresponsal.

Cartas desconocidas

Día 27.

D.ª Nieves Gracia Calle de San Francisco n.º 30 pral. Segovia.

D. Ciriaco Fuentes un aviso de valores Segovia.

Niceto Torrego, de Mozoncillo, ha causado varias lesiones á José Valverde, de la misma vecindad.

El hecho ocurrió el día 24, y de él tiene conocimiento el juzgado de instrucción.

Parece ya seguro que desde Enero próximo prestará servicio permanente esta estación telegráfica.

La noticia será muy bien recibida en Segovia por lo que este puede favorecer al público.

También nosotros nos congratulamos de ella, porque así tendremos medios hábiles para ampliar nuestra información telegráfica y telefónica, y podremos publicar en la edición de la mañana cuantas noticias de interés nos trasmitan durante la noche nuestros activos corresponsales en la Corte

---

Se encuentra en Segovia nuestro amigo, el ilustrado Procurador de los tribunales de Sepúlveda, don Gerónimo Mata.

Interesante

Las diarreas y disenterías en niños y adultos se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Según nuestras noticias, mañana se celebrará en el establecimiento benéfico de las Siervas de María, una velada teatral de invitación, estando el desempeño á cargo de las niñas acogidas en dicho establecimiento.

En la relación por provincias, de los descubiertos por atenciones de primera enseñanza, aparece Segovia con la cantidad de 1.592'12 pesetas.

El Boletín Oficial de ayer auncia haberse adjudicado la subasta del monte de la Hacienda titulado Tormejón y enclavado en término de la Armuña, al vecino de ese pueblo, D. Lino Lázaro Gómez, por la cantidad de 19.002 pesetas, cuya cantidad habrá de pagarse en 5 plazos.

Hoy celebrará el Casino de la Unión junta general, segun previene su reglamento, para aprobación de cuentas y renovación de cargos.

Esta es la segunda citación y se tomarán acuerdos, cualquiera que sea el número de socios que concurran.

Ha sido ya pedida la mano de la señorita doña Pura Dorticós-Marín y de León, hija de la marquesa viuda de Marín, para D. José Osorio y Morny, primogénito del conde de la Corzana y nieto político del señor marqués de Alcañices.

La boda está señalada para Febrero próximo.

Cantares inocentes

El Transvaal para *leones*
y para *ratas* Madrid,
para *gallinas* Marruecos
y para *perros* París.

Busca en Colunga manzanas,
en Toledo albaricoques,
en Málaga pasas finas,
y en el Congreso melones.

V. E.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 27 8'30 noche.

Guerra anglo-boer

Telegramas de Londres dan cuenta de un nuevo descalabro para los ingleses, habiendo éstos experimentado numerosas bajas.

Estas noticias hacen que se acentúen mucho más los rumores de una paz próxima.

Los francos

Hoy se han cotizado á 35'85.

La Reina Pía

De paso para Lisboa, ha llegado á Madrid la Reina Pía, hospedándose en Palacio.

Las sesiones de hoy

CONGRESO

Después de algunas preguntas sin importancia, D. Rodrigo Soriano se queja del descuido en que están los cuadros de ilustres autores que existen almacenados en los sótanos del Museo.

También se lamenta de las intransigencias del Gobierno para con los periódicos republicanos, cuando tanta tolerancia reserva para los periódicos carlistas y entre éstos con el que ha publicado últimamente un artículo del Maestrescuela de Tortosa, escrito en tonos violentos para los liberales.

Preside la sesión el Sr. Rodrigáñez y mientras el Sr. Moret conferencia con las minorías para que eviten todo debate con objeto de que en esta sesión queden aprobados los presupuestos.

Usa de la palabra el señor Castellanos, á quien contesta Urzáiz.

Apruébase el articulado.

SENADO

García Gómez vota en contra del impuesto de consumos, interviniendo en el debate Martín Sánchez y Villapadierna.

Firma de la Reina

De Agricultura.—Decreto concediendo á D. Lorenzo Lacave la explotación de un ferrocarril que, partiendo de la mina «Caridad», llegue á orillas del río Guadalquivir.

De Instrucción pública.—Suprimiendo los prácticos agrónomos con carácter de peritos agrimensores y autorizándoles á matricularse sin exámen, en las Escuelas de peritos agrícolas.

De Hacienda.—Declarando jubilado por imposibilidad física á D. Ramón Cros y Mayso, jefe superior de administración cesante.

—Nombrando Delegado de Hacienda en la provincia de Almería á don José Pereyra y Pereyra, que lo es en la de Orense con igual categoría.

—Idem para esta plaza á D. José Díaz de Isla, interventor de Hacienda en Murcia con la categoría de jefe de administración de cuarta clase.

—Idem íd. íd. á D. José Sarthou, que lo es en la de León con la categoría de jefe de negociado de primera clase.

—Aprobando las cuentas del Estado correspondientes al presupuesto del segundo semestre de 1881 á 82, por la intervención general.

—Concediendo suplementos de crédito correspondientes al presupuesto del ministerio de la Guerra.

—Idem íd. íd. íd. al del de Instrucción pública y Bellas Artes.

Idem íd. íd. íd. al del de Agricultura Industria, Comercio y Obras públicas.

Para primero de año

En todos los ministerios se trabaja activamente formando las plantillas con arreglo á los nuevos presupuestos. Existe el propósito de que, tanto presupuestos como plantillas, empiecen á regir el próximo 1.º de Enero.

España y el Vaticano

Telegrafían hoy de Roma:

El Papa ha recibido esta mañana á los comandantes de los cuerpos armados que prestan servicio en el Vaticano, quienes fueron á felicitar al Santo Padre.

Dirigióles el Sumo Pontífice un breve discurso, expresando su satisfacción por su fidelidad y adhesión.

El cardenal Rampolla ha dirigido al Nuncio en Madrid, monseñor Rinaldini, en nombre del Papa, una carta muy satisfactoria por el acuerdo entre España y el Vaticano, firmado ayer en Madrid.

El Papa expresó á monseñor Rampolla su satisfacción por ver así alejado todo peligro de una ruptura con el Gobierno del señor Sagasta.

Entre los Gabinetes de las naciones que constituyen la Triple Alianza hay un cambio de vivos telegramas con motivo de la visita á Roma del Emperador de Austria.

El Papa ha demostrado su contrariedad, exigiendo que el Emperador Francisco José le visite á él antes de que sea recibido en el Quirinal; pero el Rey de Italia exige á su vez que el emperador de Austria haga primero la visita al Quirinal, antes de ir al Vaticano.

La visita al Quirinal tendrá por objeto fortificar la Tríplice, que después de los últimos acontecimientos entre Italia y Austria aparece menos sólida.

El emperador Guillermo no deja de hacer trabajos personales cerca del Pontífice para el arreglo de la cuestión de la visita, arreglo que parece muy difícil.

Derrota de los ingleses

A juzgar por un despacho oficial recibido durante la pasada noche, los ingleses han sufrido un sensible descalabro en el Transvaal.

El general Kitchener telegrafía de Johannesburgo con fecha 26 y á las siete y quince de la mañana en estos términos:

«El general Rendell anuncia que el 24. De Wet, al frente de un número considerable de boers, se apoderó á viva fuerza del campamento del coronel Firman en Tweefontein.

Temo que las pérdidas sean importantes.

Las tropas mandadas por Firman consistían en cuatro compañías de la Yeomandry con un cañón de campaña y otro automático, y defendían la cabeza de línea de Bleckhaus entre Harrismit y Bethelcem.

Han salido dos escuadrones de caballería en persecución de De Wet.»

Estas noticias producen penosa impresión.

Posteriormente se reciben telegramas de Londres, confirmando esta gran victoria de los boers.

Estos cogieron setecientos prisioneros ingleses, ocasionando ochenta y cinco muertos, y multitud de heridos al enemigo.

La prensa pide se envíen grandes refuerzos.

En Palacio

Esta mañana han cumplimentado á S. M. la Reina los Sres. Silvela y López Domínguez.

Los presupuestos

Según decíase ayer tarde en la Alta Cámara, es probable que no sea precisa la sesión permanente para aprobar los presupuestos, porque las minorías se limitarán á última hora, si quedara mucho por discutir, á salvar su criterio de un modo general.

Ciclón en Nápoles

Se han recibido noticias de Nápoles dando cuenta de haberse dejado sentir, después del mediodía, sobre dicha ciudad, un violento ciclón, que ha destruído muchos establecimientos y ha causado numerosas víctimas.

Sábese que ha habido grandes desperfectos en el Matadero público.

También fueron importantes los daños en la estación de Poggio Reale quedando casi destruídos los talleres.

De entre los escombros fueron sacados heridos algunos obreros.

Tiénese noticia de que, por efecto del ciclón hay un muerto y 30 heridos, sospechándose que el número de ambos sea mayor.

También se dice que se han ahogado muchos pescadores.

En la estación de Poggio Reale el depósito de máquinas sufrió también perjuicios muy notables.

Igualmente los han sufrido una fundición y otros establecimientos públicos y particulares.

Una mujer ha perdido la vida, y de las personas que han sufrido heridas por consecuencia del fenómeno, tres se encuentran muy graves.

El pánico ha sido grandísimo, y en los primeros momentos se creyó todavía el siniestro más importante de lo que ha sido.

Los presupuestos

Las modificaciones introducidas son las siguientes:

Se suprimen del articulado el artículo quinto, que se refiere á la autorización al ministro de la Guerra para reorganizar los servicios de su departamento, aplicando las economías que resulten al material; el artículo sexto, que autorizaba al propio ministro á colocar al personal oxcedente en destinos de categoría inferior dentro de la plantilla; el séptimo, que prohibe conceder metales del Estado para estátuas, salvo una ley especial; el 14, que autoriza al ministro de Agricultura para reorganizar la inspección de ferrocarriles; el 15, que prohibe á los ingenieros y auxiliares desempeñar en otros departamentos ministeriales, que no sean el de Agricultura, cargo facultativo remunerado con mayor sueldo que el que les corresponde en su escalafón, y el 29, acerca de las subvenciones por rifas suprimidas.

Se incluyen los siguientes artículos:

Uno sobre los vinos, que dice así:

«Art. 19. Se suprime el 10 por 100 sobre consumos establecido por el artículo sexto de la ley de Presupuestos del año económico de 1898 á 1899.

La rebaja para el Tesoro que corresponde á cada Municipio por la supresión de ésta décima, se aplicará por el Ayuntamiento, en primer término á reducir lo que adeuda la especie «vinos».

A los efectos del recargo municipal en el ejercicio de 1902, podrá computarse íntegro el cupo anterior para el Tesoro en la especie «vinos».

En lo sucesivo no se aprobarán los recargos municipales sobre dicha especie cuando hubieren de producir mayor gravamen efectivo que el que resultaba en el presupuesto municipal vigente en el ejercicio de 1901.»

Otro sobre la Dirección general de Navegación, que dice así:

«Artículo séptimo. El Gobierno de S. M. presentará un proyecto de ley en el que se fijen las atribuciones organización y forma en que ha de costarse la Dirección de Navegación, Pesca ó industrias marítimas afectas al ministerio de Marina, creada por real decreto de 16 de Octubre de 1901.»

Y otro sobre créditos de ejercicios cerrados, cuyo texto es el siguiente:

«Art. 15. Se considerarán incluídos en los respectivos capítulos de ejercicios cerrados de las secciones 3.ª, 6.ª, 7.ª, 9.ª y 10 los créditos comprendidos en las relaciones adicionales remitidas al Congreso por el ministro de Hacienda con reales órdenes fecha 24 de Diciembre, que importan en junto 394.847 pesetas.»

Respecto del presupuesto del Muni, se acordó por la comisión una fórmula, cuyo sentido es que se mantengan los créditos para Fernando Poó y posesiones del golfo de Guinea, concretando los gastos respecto del Muni á los indispensables de soberanía, mientras las Cortes deciden a organización que se dará á esos territorios.

Esta fórmula está pendiente de consulta con los jefes de las oposiciones.

BERMÚDEZ

Nuestro querido amigo el conocido comerciante en curtidos D. Andrés de Frutos, sufre en los actuales momentos el dolor de haber perdido víctima de rápida enfermedad á su hijo Andrés, á la edad de quince meses.

Sentimos muy de veras la desgracia que pesa sobre nuestro amigo y su atribulada señora, deseándoles la necesaria resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

La degollación de los Santos Inocentes, Santa Teófila y San Cesáreo.



EL NIÑO

ANDRÉS DE FRUTOS LÓPEZ

Ha subido al cielo á las dos de la mañana del día 28 de Diciembre de 1901

A LOS 15 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Andrés de Frutos y Doña Nicanora López; hermanos Doña Manuela y D. José de Frutos; abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 28 de Diciembre á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria calle del Roble, núm. 7, al cementerio, y á la misa de Angeles, que se celebrará el lunes 30, á las ocho y media de la mañana, en la iglesia de Santa Eulalia, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Segovia.—Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.